ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente análisis del sector con el fin de identificar las condiciones del mercado relacionadas con el objeto de la contratación, evaluando aspectos relevantes como la oferta y la demanda, las condiciones técnicas, económicas y financieras del sector, así como la capacidad de los posibles proveedores para satisfacer la necesidad identificada por la Entidad.

Las Entidades Estatales deben comprender claramente sus necesidades y determinar la mejor forma de satisfacerlas; por ello, resulta indispensable conocer el contexto en el que se desarrolla el mercado relacionado con el objeto a contratar, identificando los potenciales oferentes que cuenten con la capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa necesaria para ejecutar las actividades requeridas por el Municipio de Planadas.

En ese orden de ideas, teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso de selección consiste en **"CONTRATAR LA DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES – EL NUCLEO DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, Se destaca que esta contratación resulta necesaria para garantizar la recuperación, seguridad, funcionalidad y adecuado estado de la infraestructura deportiva de la Institución Educativa Los Andes, Sede Principal, ubicada en el municipio de Planadas, departamento del Tolima, proporcionando a la comunidad educativa un escenario adecuado para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, pedagógicas y de integración.

La placa polideportiva existente constituye un espacio de uso permanente por parte de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa para la práctica de diferentes disciplinas deportivas. Sin embargo, debido al avanzado estado de deterioro que presenta actualmente, principalmente por el agrietamiento y fracturamiento de las placas de concreto, se han generado condiciones inseguras para los usuarios, ocasionando incluso accidentes durante el desarrollo de las actividades. En consecuencia, resulta necesario adelantar una intervención integral que permita recuperar las condiciones de seguridad y funcionalidad del escenario deportivo.

Debido al deterioro de la infraestructura existente, se hace necesario realizar la demolición de la placa polideportiva actual y la construcción de una nueva superficie que permita garantizar condiciones adecuadas de estabilidad, resistencia y seguridad para los usuarios. Adicionalmente, se contempla la construcción de un muro perimetral que contribuya al confinamiento y estabilidad del área intervenida, así como la ejecución de la demarcación múltiple para la práctica de microfútbol y baloncesto y la pintura de los arcos deportivos.

La intervención proyectada permitirá mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad de la infraestructura deportiva, reducir los riesgos asociados al estado actual de la placa y brindar a los estudiantes un espacio adecuado para el desarrollo de actividades físicas, recreativas y de integración. De igual manera, estas acciones contribuirán al mejoramiento de la infraestructura educativa y al

fortalecimiento de espacios destinados al bienestar, la convivencia y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre de la comunidad educativa.

Con fundamento en lo anterior, el Municipio de Planadas realiza el presente análisis del sector tomando como referencia el objeto contractual y la necesidad identificada, con el propósito de seleccionar una persona natural o jurídica que cuente con la experiencia, capacidad técnica, financiera y organizacional necesaria para ejecutar satisfactoriamente las actividades de demolición y construcción de la nueva placa polideportiva, construcción del muro perimetral, demarcación de las diferentes disciplinas deportivas y pintura de los arcos, requeridas en la Institución Educativa Los Andes, Sede Principal, municipio de Planadas, departamento del Tolima.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES – EL NUCLEO DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
DEPENDENCIA EJECUTORA	ALCALDÍA MUNICIPAL – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA – LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.
VALOR	NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($90.848.993,52)
PLAZO	SERA DE UN (01) MES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

- **Necesidad a Satisfacer**

La Administración Municipal de Planadas, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales, y en desarrollo de los fines esenciales del Estado consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política, ha identificado la necesidad de adelantar la demolición y construcción de la placa polideportiva de la Institución Educativa Los Andes, Sede Principal, infraestructura destinada al desarrollo de actividades deportivas, recreativas, pedagógicas y de integración de la comunidad educativa.

Durante las visitas de inspección realizadas por la Secretaría de Infraestructura y Planeación Municipal, se evidenció el avanzado estado de deterioro de la placa polideportiva existente, principalmente por la presencia de fracturas, fisuras, desprendimientos e irregularidades en las placas de concreto. Estas condiciones afectan considerablemente la funcionalidad del escenario y representan un riesgo para los estudiantes y demás usuarios, situación que ha ocasionado accidentes durante el desarrollo de actividades

deportivas. En consecuencia, se hace necesaria una intervención integral que permita recuperar las condiciones de seguridad, estabilidad y funcionalidad de este espacio.

Ante esta situación, resulta necesario adelantar las acciones requeridas para garantizar un escenario deportivo seguro, resistente y adecuado para el uso de la comunidad educativa. La intervención contempla la demolición de la placa existente y la construcción de una nueva placa polideportiva, así como la construcción de un muro perimetral que contribuya a mejorar la estabilidad y confinamiento del área intervenida. De igual manera, se contempla la ejecución de la demarcación múltiple para la práctica de disciplinas deportivas como microfútbol y baloncesto, además de la pintura de los arcos deportivos existentes.

La ejecución de estas actividades constituye una intervención de recuperación y mejoramiento de la infraestructura deportiva, orientada a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades físicas, recreativas y pedagógicas. Asimismo, permitirá reducir los riesgos derivados del deterioro actual de la placa, prevenir un mayor deterioro de la infraestructura y evitar que las condiciones existentes continúen afectando el normal desarrollo de las actividades deportivas de los estudiantes.

En consecuencia, la contratación para la demolición y construcción de la placa polideportiva de la Institución Educativa Los Andes, Sede Principal, se constituye en una actuación administrativa necesaria, conveniente y oportuna, en concordancia con los objetivos institucionales orientados al mejoramiento de la infraestructura educativa y deportiva y al bienestar de la comunidad. Este proyecto contribuirá directamente a la recuperación de un espacio destinado a la práctica deportiva, la recreación, la convivencia y la integración de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa del municipio de Planadas, departamento del Tolima.

1.2. INCLUSIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El municipio de Planadas Departamento del Tolima, en cumplimiento de las disposiciones legales, en especial, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, tiene dentro de su Banco de Proyectos y en el Plan Anual de Adquisiciones el proyecto que se pretende ejecutar durante la vigencia 2026, así:

CODIGO BPIN	PROYECTO	CPI	PRESUPUESTO
202500000014732	SGP – PROPOSITO GENERAL – DEPORTE Y RECREACION	4301015	$ 16.209.[redacted]
202500000014732	R.B. TASA PRO DEPORTE	4301015	$ 74.639.955,00

Que así mismo las actividades a realizar están relacionadas para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024 -2027 *"PLANADAS, UNA NUEVA HISTORIA"*:

Expuesta la necesidad, la Secretaría de Planeación e Infraestructura teniendo en cuenta el objeto del presente proceso y el presupuesto del proyecto, el cual es acorde a la mínima cuantía de la entidad,

determinó que para la selección del contratista corresponde aplicar la modalidad de mínima cuantía, de acuerdo a la circular expedida por el Departamento Administrativo de Contratación, y el Estatuto General de la Contratación Pública.

Teniendo en cuenta que conforme a la ley, por regla general al escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública, como la principal manifestación del principio de transparencia; la presente contratación, por su valor, no se encuentra dentro del precepto normativo para aplicar la modalidad de selección de licitación pública, por lo tanto se aplicara la modalidad contemplada en la ley de a manera de excepciones (numeral 1°, artículo 24 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 2° de la ley 1150 de 2007), es procedente aplicar la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

1.3. ASPECTO COMERCIAL:

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

1.3.1. Primario o Agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de trasformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

1.3.2. Sector Secundario Industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la trasformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricac nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de trasformación.

- **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de trasformación:** Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o de servicios:**

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.
Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. Es tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía. Es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector Servicios:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
3. **Sector Industrial:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
4. **Sector transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye el trasporte de carga, servicio de trasporte público, trasporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en las todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc

1.4. Análisis del Mercado:

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

Este análisis se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como internacional. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permite identificar las características del mercado en el que compite

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Nótese que la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link http://www.colombiacompra.gov.co/es/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector.

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

- **PAÍS.**

El sector de la construcción es uno de los mayores propulsores de crecimiento y el desarrollo nacional, es por esto por lo que los principales atributos del sector inmueble y las constructoras de vivienda oficinas, comercios, centros de servicio, obras y otro tipo de edificaciones, son el dinamismo y el carácter reactivador que le aportan a la economía de Colombia y muchos países en el mundo. La consolidación de este sector implica beneficios en el producto interno Bruto (PIB) y representa la disponibilidad para miles de ciudadanos y empresas, de invertir en vivienda o espacios rentables dedicados al comercio y los emprendimientos.

La importancia del sector de la construcción para un país y su economía radica en múltiples factores:

1. Mas empleos: el fortalecimiento de las principales constructoras en Colombia ha generado empleos que favorecen la economía, aseguran ingresos a los hogares y potencian la adquisición y venta de bienes y servicios. La realidad que hoy goza la sociedad en materia de economía producto del sector edificador.
2. Creación y diversificación de la infraestructura: el desarrollo urbano y rural se optimiza con la creación de infraestructura básica, que funciona en el sector de la construcción con grupos más especializadas para cimentar vías, puentes, puertos, construcciones industriales, comerciales y de servicios. Un factor que mejora las condiciones de las ciudades y demás poblaciones, generando calor y aprovechamiento de los recursos, que se traducen en satisfacción el a comunidad y el cumplimiento oportuno de los diferentes compromisos con el estado.

3. Suplir la demanda de viviendas y otras edificaciones: las constructoras de vivienda suplen la necesidad de miles de hogares y empresarios por contar un espacio determinado para sus actividades residenciales o laborales. Existe un gran abanico de opciones para todos los bolsillo y preferencias. La venta de viviendas de interés social, prioritario y aquellas que no pertenecen a estos programas, han presentado 83.224 unidades en los primeros seis meses del año, una amplia demanda que, a su vez, trae beneficios financieros gracias a los periodos de pago y las tasas de interés,

El sector de la construcción es, sin lugar a duda, de suma importancia para la economía, desarrollo urbano, crecimiento y complacencia de un país. La evidencia de su alcance y valor, se reflejan en los proyectos de las mejores constructoras y las cifras del Producto Interno Bruto que dan cuenta de su constante rendimiento, superando por algunos puntos explotación de minas y entidades financieras.

Las actividades de construcción hacen referencia a la ejecución de obras públicas o privadas por parte de las empresas constructoras, contratistas o subcontratistas que generalmente están relacionadas con el sector de la industria y sus servicios derivados. Existe un amplio consenso sobre el importante aporte del sector de la construcción en Colombia. El dinamismo de esta actividad económica nacional involucra fases expansivas y recesivas.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el incremento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales.

- **IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN**

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye con uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalación de refinación y obras de edificaciones no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura solida que garantice una óptima utilización de los recursos de las compañías para que estén cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.

- **CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA ALCANCE NACIONAL**

La actividad constructora de Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma directa con la construcción, tales como la fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las pinturas, las de hacer, etc.

El sector de la Construcción en Colombia presenta ciertas características, las cuales son de gran importancia dentro de las cuales encontramos:

- El volumen de negocio de la construcción presenta una gran ciclicidad, amplificando las oscilaciones del PIB.
- Las elevadas cifras de ventas y la dilatación en los periodos de pago y cobro posibilitan la obtención de importantes beneficios financieros.
- La gran dependencia de la cifra de ventas provoca un afán de crecimiento para garantizar una cartera de pedidos que garantice una rentabilidad suficiente de la constructora.
- El afán de crecimiento se traduce en un mayor endeudamiento que el resto de los sectores. Sin embargo, pese a tener que afrontar el pago de las obligaciones de más deuda, los resultados financieros son claramente superiores al resto de sectores debido a la comentada habilidad por generar ingresos financieros.
- La elevada ciclicidad del sector ha abocado a las constructoras a una etapa de expansión, por tal de garantizar fuentes de ingresos recurrentes.
- El sector emplea gran número de trabajadores con la consecuente importancia para el englobe de la economía.
- Las constructoras medianas suelen presentar ratios de rentabilidad más elevados. Son constructoras con un alto conocimiento de la actividad constructiva y frecuentemente son especialistas en alguna actividad concreta.
- La actividad en la exterior resulta menor que el resto de los sectores debido a que los productos que realizar no son transportables.
- Las administraciones podrían mejorar la salud del sector reduciendo la volatilidad [redacted] adjudicación de contratos por tal de reducir la elevada ciclicidad.
- Las constructoras medianas deben profundizar en su estrategia de diversificación, especialmente en los sectores de gestión de aparcamientos, mantenimiento de carreteras, transporte y logística, tratamiento de lodos y generación de energía, debido a que representan sectores en que las constructoras medianas pueden introducirse, ya que pueden pasar de solo construir las infraestructuras o instalaciones a gestionarlas globalmente bajo concesión administrativa.

- Precaución ante las actividades de edificación, si bien la burbuja inmobiliaria sigue sin desinflarse o estallar, resulta insostenible el mantenimiento de una actividad tan elevada durante mucho más tiempo.

A continuación, se hace un análisis generalmente del sector construcción.

- **Importancia de mejoramiento de viviendas.**

Los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, hace parte de los derechos humanos económicos y sociales, el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a acceder y mantener un hogar y una comunidad, seguros de que pueden vivir en paz y dignidad y es un elemento fundamental para la dignidad humana, la salud física y mental y sobre todo la calidad de vida que permite el desarrollo del individuo.

En toda vivienda se debe considerar.

- El espacio y el mobiliario necesario para el aseo personal y de la ropa, por lo que toda vivienda debe tener una unidad sanitaria en óptimas condiciones que brinde disposición sanitaria de excretas, aseo personal en ducha y lavamanos y una zona de lavado, secado y planchado de ropa.
- Una unidad de alimentación, que incluya el espacio necesario y el mobiliario para el almacenamiento, limpieza, procesamiento y consumo de alimentos.
- Un área adecuada para dormir, que incluya el espacio necesario para el mobiliario de almacenamiento de ropa, como medida de protección de las condiciones de salud de los miembros del hogar.

Hacer frente a los problemas públicos derivados de una planificación, insuficiente de las ciudades colombianas, entre los cuales, la expansión irracional de estas es uno de los relevantes por su consecuencia el bienestar y calidad de la vida de loa poblaciones con menor recurso que habitan las áreas urbanas del país.

Esta situación propicia entre los males públicos, la exclusión social de los sectores con menores ingresos al circunscribirlos a habitar en las periferias de las manchas urbanas, comúnmente bajo condiciones de riesgo por la eventualidad de contingencias ambientales.

Estas condiciones generan inequidad y desigualdad entre los habitantes, a las diferencias el aprovechamiento de vivienda, servicios de infraestructura y equipamiento, dificultando la movilidad de sus habitantes, lo que contribuye al deterioro de las condiciones ambientales del medio natural y de la calidad de vida de la población.

Bajo este escenario, el promover el desarrollo de los sectores de la construcción y la vivienda deben ser un elemento esencial de la estrategia de la política sectorial de vivienda en Colombia. Ambos son sectores altamente generadores de empleos, que se constituyen en motores de crecimiento de la demanda interna, reduciendo la sensibilidad ante facturaciones en la economía internacional. La construcción mantiene una vinculación directa en el desarrollo de una infraestructura moderna y eficiente y con la producción de satisfactores para demandas sociales como la vivienda.

Con el paso de los años; la actividad de la construcción es considerada como una de las principales promotoras de la economía y desarrollo del país; aportando el crecimiento económico y a la disminución del desempleo. Donde gran parte de esta construcción está enfocada a la vivienda de interés social; enfatizando en el progreso y oportunidades de vida para un sin número de habitantes. Así mismo la vivienda de interés social (VIS), carece de argumentos a la hora de calificarla como una vivienda de confort de condiciones verdaderamente óptimas para su habilidad.

De acuerdo con datos del DANE el déficit cualitativo de vivienda identifica a los hogares que habilitan en vivienda que tienen deficiencias no estructurales, en las cuales es posible hacer intervenciones que corrijan los problemas asociados con el hacinamiento mitigable, el material de los pisos de la vivienda, el lugar en donde se preparan los alimentos del hogar, el agua se utiliza para prepararlos, el alcantarillado, la conexión a energía eléctrica y la recolección de basuras.

Estas deficiencias cualitativas, se generan principalmente por las dificultades adquisitivas de los hogares para realizar las obras complementarias en la construcción de viviendas y para lograr el cumplimiento a cabalidad los costos de los materiales y la mano de obra calificada, dificultad que recurrentemente es suplida adquiriendo materiales de mala calidad, asumiendo las obras son el conocimiento técnico requerido o simplemente dejando las viviendas sin los acabados requeridos para su adecuada habitabilidad, todo esto sumado a la pertenencia de estas condiciones en el tiempo y en el territorio, conlleva a la aceptación cultural de estas condiciones inadecuadas de vivienda.

Por lo antes expuesto en Municipio propone como alternativa de solución, realizar obras para el mejoramiento de viviendas dirigido a las familias más vulnerables del municipio, en las cuales es posible hacer intervenciones que corrijan los problemas asociados con el hacinamiento mitigable para corregir defectos como; habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, redes hidráulicas y sanitarias y reemplazos de cubiertas, enchape de pisos, instalación cielorrasos, enchapes y pintura en general, sustitución de pisos en tierra o en materiales precarios.

- **Aspecto económico**

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construccion, periodo de publicacion septiembre 09 de 2026P

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[a] (variación anual %)	3,5	2,9	2,2	I trim 2026
Valor agregado de la rama construcción[a] (variación anual %)	2,2	-1,3	-5,2	I trim 2026
Valor agregado de obras civiles[a] (variación anual %)	17,1	9,9	0,6	I trim 2026
Valor agregado de edificaciones[a] (variación anual %)	-3,2	-6,0	-7,9	I trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas[a] (variación anual %)	-2,2	-2,4	-5,4	I trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,5	59,0	59,4	Julio 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	-4,5	4,4	4,3	Julio 2026
Área censada[a] (variación anual %)	-4,5	-7,0	-10,7	I trim 2026
Área licenciada de edificaciones[a] (variación anual %)	8,3	8,1	33,2	Junio 2026
Área iniciada de edificaciones[a] (variación anual %)	17,8	11,2	6,8	I trim 2026
Área culminada de edificaciones[a] (variación anual %)	-8,0	-4,9	3,7	I trim 2026
Indicador de producción de obras civiles[a] (variación anual%)	17,1	9,4	0,6	I trim 2026
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-3,8	6,0	8,9	Julio 2026
Concreto Premezclado[b] (variación anual %)	9,6	0,5	-0,9	Junio 2026
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	1,2	4,8	-2,5	Junio 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[a] [c] (variación anual %)	0,04	9,2	4,8	I trim 2026
Valor desembolsado de creditos de vivienda[a] (variación anual %)	-3,2	5,9	3,6	I trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional[a] (variación anual %)	15,3	27,8	10,7	I trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda[a] (variación anual %)	-2,6	-0,9	-1,0	I trim 2026
Saldo de capital total[a] (variación anual %)	10,9	11,2	12,1	I trim 2026
Saldo de créditos de vivienda[a] (variación anual %)	14,2	12,8	13,3	I trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional[a] (variación anual %)	-2,4	5,0	7,2	I trim 2026
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[a] (variación anual %)	2,9	3,7	4,3	I trim 2026
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior	
Indice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,41	8,80	2,79	I trim 2026
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,12	6,60	0,20	Julio 2026
Indice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,09	6,09	0,41	Julio 2026
IPP total (variación mensual %)	1,42	1,51	-1,51	Julio 2026
IPP materiales de construcción[a] (variación mensual %)	-0,36	0,07	-0,39	Julio 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- **Agosto 2026**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Fuente: DANE, IPC

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

- **Variación y contribución anual por divisiones de gasto**

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,44
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,08	6,04	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,16	6,13	1,16
Bienes y servicios diversos	5,16	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,67	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,53	0,05	4,56	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,08	2,02	0,06	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,01 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el año**

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,43%), arriendo imputado (4,93%), transporte urbano (10,66%), arriendo efectivo (5,01%), carne de res y derivados (14,09%), electricidad (7,59%), frutas frescas (18,31%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (17,10%) y papas (63,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-1,79%), arroz (-3,62%), tomate (-11,77%), carne de cerdo y derivados (-6,04%) y legumbres secas (-9,57%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,43	0,71
Arriendo imputado	4,93	0,63
Transporte urbano	10,66	0,51
Arriendo efectivo	5,01	0,47
Carne de res y derivados	14,09	0,34
Electricidad	7,59	0,26
Frutas frescas	18,31	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,10	0,22
Papas	63,45	0,19

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Variación y contribución mensual por divisiones de gasto**

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3.79	-0.30	-0.01	0.89	0.03
Información y comunicación	4.33	-0.15	0.00	0.81	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.45	0.08	0.71	0.13
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	0.52	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.59	0.01	0.41	0.01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.05	0.00	0.40	0.02
Salud	1.71	0.46	0.01	0.40	0.01
TOTAL	100.00	0.19	0.19	0.39	0.39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.06	0.02	0.38	0.12
Restaurantes y hoteles	9.43	0.49	0.05	0.33	0.04
Educación	4.41	0.13	0.01	0.02	0.00
Transporte	12.93	-0.03	0.00	0.01	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.02	0.00	-0.14	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

- **Variación y contribución de las subclases en el mes**

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcanta (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.

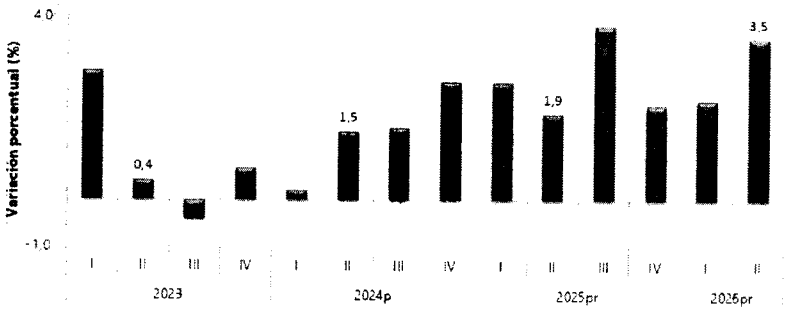
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO:

- **PIB desde el enfoque de la producción**

En el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[2]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[3]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[4]	9,5	6,9	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB-T

- **CONSTRUCCIÓN**

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE. PIB_T

- **EXPORTACIONES**

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T

- **IMPORTACIONES**

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

Fuente: DANE, PIB_T

- **TRM**

Debido a la alta dependencia que tienen los proveedores de materiales de construcción e insumos del mercado nacional e internacional, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye una variable

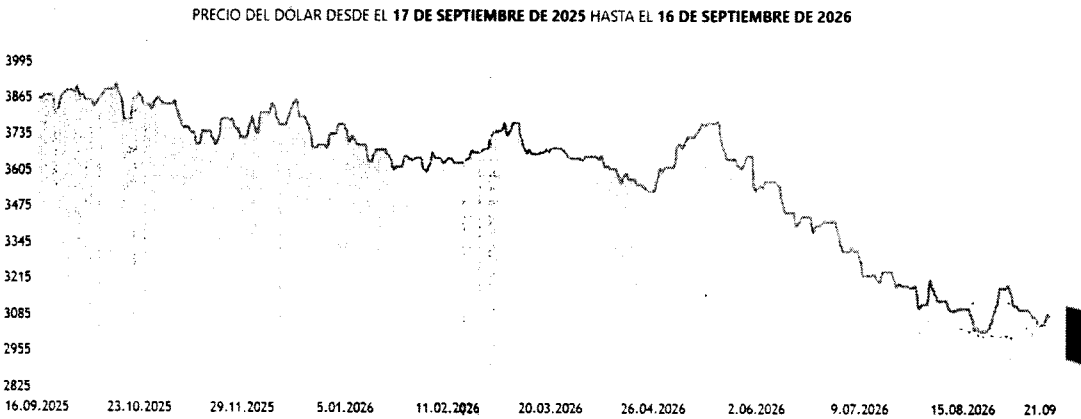
económica que puede incidir directamente en la formación de los precios de diversos bienes y servicios requeridos para la ejecución de proyectos de infraestructura y mantenimiento locativo.

Las fluctuaciones que ha presentado la TRM durante los últimos años han estado asociadas a diversos factores económicos nacionales e internacionales, entre los que se destacan el comportamiento de la inflación, las decisiones de política monetaria adoptadas por los bancos centrales, las variaciones en los precios de materias primas y combustibles, las dinámicas del comercio internacional, las condiciones geopolíticas globales y las expectativas de crecimiento económico de los mercados financieros.

En el sector de la construcción, estas variaciones pueden generar incrementos en los costos de materiales, equipos, herramientas e insumos utilizados en la ejecución de obras civiles, especialmente en aquellos productos cuya fabricación o comercialización depende de componentes importados o de cadenas de suministro influenciadas por el comportamiento del dólar estadounidense.

No obstante, teniendo en cuenta el plazo previsto para la ejecución del presente contrato y las condiciones actuales del mercado, se considera que las variaciones ordinarias de la Tasa Representativa del Mercado hacen parte de los riesgos normales asumidos por los agentes económicos que participan en el proceso contractual. En consecuencia, los proponentes deberán tener en cuenta las condiciones económicas vigentes al momento de estructurar y presentar sus ofertas.

Para efectos del presente proceso, se tomó como referencia el comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante el período comprendido entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026, observándose fluctuaciones propias de la dinámica económica nacional e internacional, las cuales fueron consideradas dentro del análisis de mercado realizado para la determinación del presupuesto oficial.



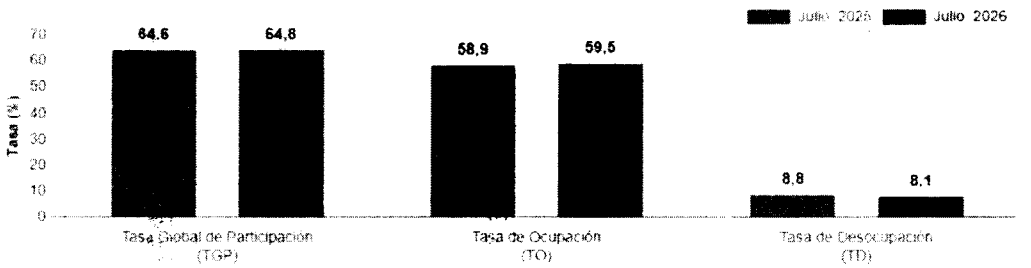
- **Tasa de desocupación.**

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de

participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

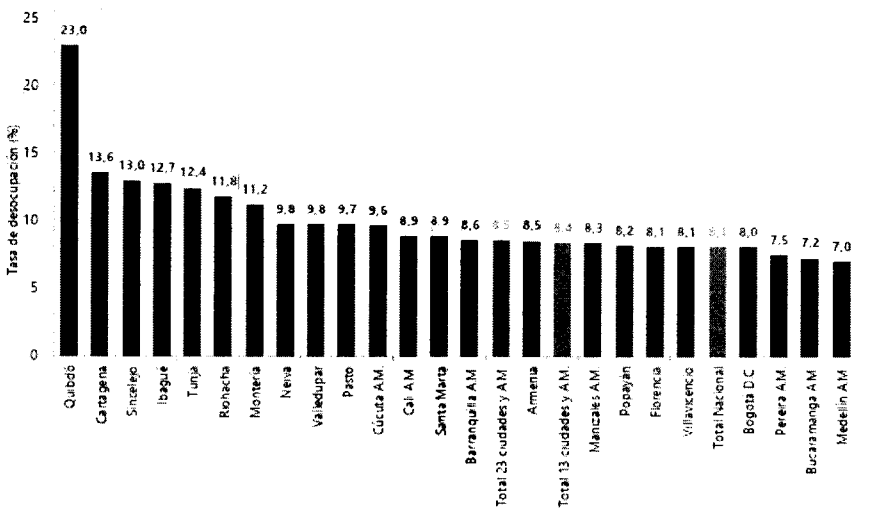
Total nacional
Julio (2025-2026)



- **Empleo:**

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026

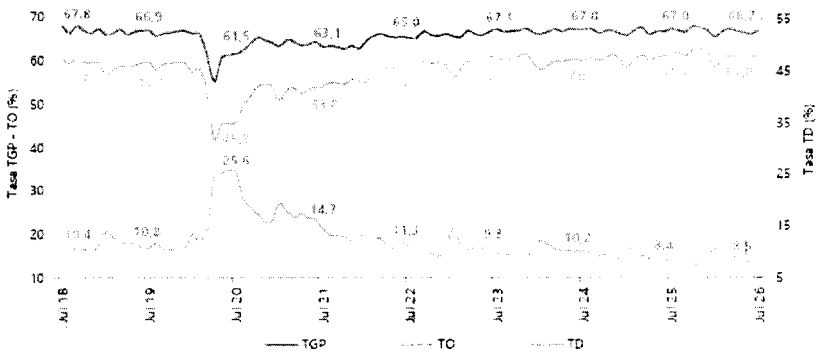


Fuente: DANE. GEIH.

- **Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual**

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)

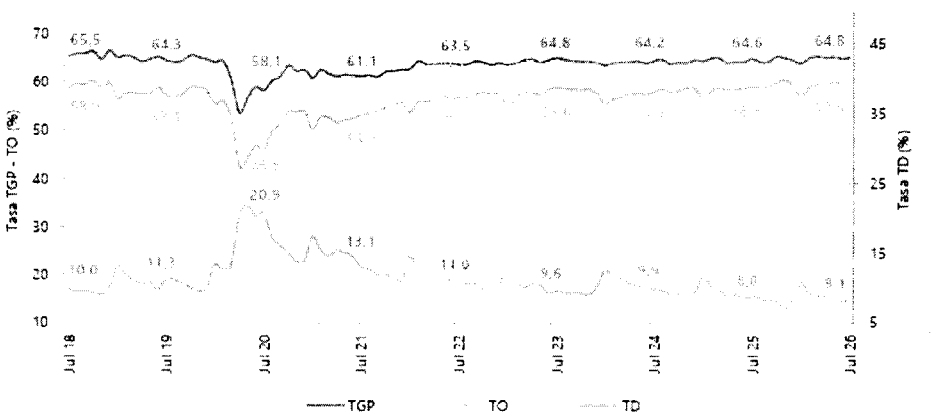


Fuente: DANE GEIH

- **Total, nacional mes**

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE GEIH

2.2. Comportamiento del sector en el contexto internacional

La economía mundial durante el año 2026 continúa enfrentando importantes desafíos derivados de factores geopolíticos, económicos y comerciales que han generado incertidumbre en los mercados internacionales. De acuerdo con las Perspectivas de la Economía Mundial publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril de 2026, el crecimiento económico global se ha visto afectado por el conflicto desarrollado en Oriente Medio, situación que ha impactado los mercados de materias primas, las expectativas de inflación y las condiciones financieras internacionales.

Según el FMI, el crecimiento mundial proyectado para 2026 se sitúa en 3,1%, cifra inferior a los registros observados durante los años 2024 y 2025, mientras que la inflación global se estima en 4,4%, reflejando las presiones generadas por el aumento de los precios de la energía, las materias primas y las alteraciones en las cadenas de suministro. Estas condiciones han incrementado la volatilidad de los mercados financieros y han generado incertidumbre sobre el comportamiento de las principales variables macroeconómicas a nivel mundial.

En este contexto, los sectores de la construcción, infraestructura y mantenimiento locativo pueden verse afectados por variaciones en los costos de materiales, equipos, herramientas e insumos, especialmente aquellos que dependen directa o indirectamente de mercados internacionales. Factores como el comportamiento de los precios de los combustibles, los costos de transporte, las fluctuaciones cambiarias y las dinámicas de oferta y demanda continúan incidiendo en la estructura de costos de los proyectos de obra pública y mantenimiento de infraestructura.

Adicionalmente, el FMI advierte que persisten riesgos asociados a la evolución de las tensiones geopolíticas, posibles alteraciones en el comercio internacional, fluctuaciones en los precios de la energía y ajustes en las políticas monetarias de las principales economías del mundo, circunstancias que podrían influir en la estabilidad de los mercados y en el comportamiento de los precios durante la vigencia de los contratos estatales.

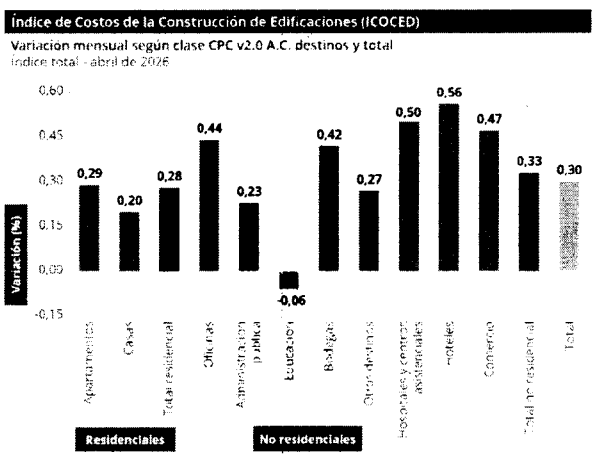
Por lo anterior, para la estructuración del presente proceso contractual se tuvieron en consideración las condiciones económicas vigentes, las tendencias observadas en el mercado de materiales de construcción y las variables macroeconómicas que pueden afectar la ejecución del contrato, con el propósito de establecer un presupuesto acorde con las condiciones actuales del mercado y garantizar la adecuada satisfacción de la necesidad identificada por la entidad.

Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	PROYECCIONES 2025	2026	2027
Producto mundial	3,4	3,1	3,2
Economías avanzadas	1,9	1,8	1,7
Estados Unidos	2,1	2,3	2,1
Zona del euro	1,4	1,1	1,2
Alemania	0,2	0,8	1,2
Francia	0,9	0,9	0,9
Italia	0,5	0,5	0,5
España	2,8	2,1	1,8
Japón	1,2	0,7	0,6
Reino Unido	1,3	0,8	1,3
Canadá	1,7	1,5	1,9
Otras economías avanzadas	3,0	2,6	2,2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,4	3,9	4,2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,5	4,9	4,8
China	5,0	4,4	4,0
India	7,6	6,5	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	2,0	2,1
Rusia	1,0	1,1	1,1
América Latina y el Caribe	2,4	2,3	2,7
Brasil	2,3	1,9	2,0
México	0,6	1,6	2,2
Oriente Medio y Asia Central	3,6	1,9	4,6
Arabia Saudita	4,5	3,1	4,5
África subsahariana	4,5	4,3	4,4
Nigeria	4,0	4,1	4,3
Sudáfrica	1,1	1,0	1,3
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	4,4	3,8	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,8	4,8	4,9

Aspectos generales del mercado

- **ÍNDICES DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES**



Fuente: DANE ICOCED

En abril de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,30%, en comparación con marzo de 2026. La

clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,33%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,28%).

Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,30%): Hoteles (0,56%), Hospitales y centros asistenciales (0,50%), Comercio (0,47%), Oficinas (0,44%) y Bodegas (0,42%).

Por otra parte, los destinos: Apartamentos (0,29%), Otros destinos (0,27%), Administración pública (0,23%), Casas (0,20%) y Educación (-0,06%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V 2.0 A.C y destino.
Índice Total
Abril 2026

CLASE CPC	Tipo de Edificacion	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	0,29	0,16
	Casas	9,03	0,20	0,02
Total edificios residenciales			**0,28**	**0,18**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,42	0,02
	Comercio	9,27	0,47	0,04
	Oficinas	5,38	0,44	0,02
	Administración publica	1,05	0,23	0,00
	Educación	6,47	-0,06	0,00
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	0,50	0,01
	Hoteles	1,74	0,56	0,01
	Otros destinos	4,70	0,27	0,01
Total edificios no residenciales			**0,33**	**0,11**
Total nacional ICOCED			**0,30**	**0,30**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

- **Variación y contribución año corrido del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS**

Por su parte, la vivienda No VIS presentó una variación mensual de 0,28%, en tanto que la vivienda VIS tuvo una variación de 0,26%.

Gráfico 2. Variación mensual del ICOCED del destino residencial y según tipo de vivienda VIS y No VIS.
Índice Total
Abril 2026

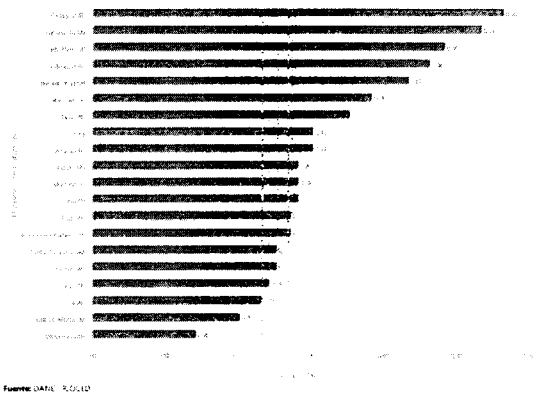
[redacted]

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

- **Variación año corrido del ICOCED según dominio geográfico**

En abril de 2026, las mayores variaciones mensuales de los precios respecto de marzo de 2026, según el ICOCED, se presentaron en: Cartagena AU (0,56%), Barranquilla AM (0,53%) y Santa Marta AU (0,48%). En contraste, los dominios que presentaron las menores variaciones fueron: Villavicencio AU (0,14%), Valle de Aburra AM (0,20%) y Cali AU (0,23%). (Anexo 6.6).

Gráfico 3. Variación mensual del ICOCED total, según dominio geográfico.
Total
Abril 2026

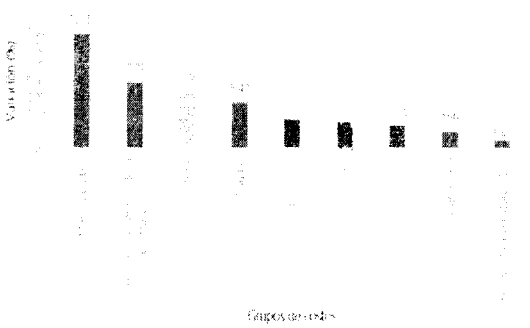


Fuente: DANE, ICOCED

- **Variación y contribución año corrido según grupos de costos**

Por grupos de costos, en abril de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra (13,78%), Servicios generales de la construcción (7,91%) y Equipo (5,49%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la menor variación fue Equipo especial para obra (0,92%).

Gráfico 7. ICOCED. Variación del año corrido según grupos de costo.
Índice Total
Abril 2026

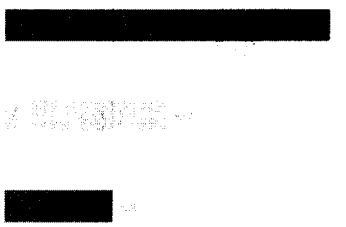


Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Variación anual del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS**

Por su parte, la vivienda VIS presentó una variación anual de 6,40%, en tanto que la vivienda No VIS tuvo una variación de 6,36%.

Gráfico 8. Variación anual del ICOCED del destino residencial y según tipo de vivienda VIS y No VIS.
Índice Total
Abril 2026



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

Esta entidad realiza las consideraciones previas al carácter técnico y legal, y en acatamiento de lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto Ley 1082 de 2015, procede a efectuar análisis del sector y de los oferentes con aplicación restringida al Municipio de Planadas y el Departamento del Tolima.

Para el presente análisis se han tomado como base de estudio los procesos de selección de contratistas durante los últimos tres años, celebrados en el Departamento del Tolima y el Municipio de Planadas.

3.1. Análisis de la Demanda:

La entidad año tras año requiere de la ejecución de obras de desarrollo, constituyéndose en la principal acción de materialización de los planes de desarrollo, razón por la cual adelanta el proceso de contratación respectivo.

En tal sentido, dicha invitación ha estado dirigida a empresas e ingenieros constituidas y profesionales preparados para prestar el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil en materia de Mantenimiento de infraestructura, las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, bajo una justa remuneración que es pactada en el porcentaje del AIU.

Por tal motivo, la entidad considera viable continuar con la forma y tipo de contrato celebrado con anterioridad.

Históricamente, todas las entidades estatales requieren en forma constante servicios de mantenimiento o de ejecución de obras de ingeniería civil que son convocados debido a la ausencia de personal de planta y materiales para cumplir dicha labor. Se observa que por regla general que las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo a las necesidades de la entidad, del tipo o clase de obra a ejecutar y el costo es estimado.

3.2. Análisis de la Oferta:

La invitación estará dirigida a empresas e ingenieros constituidos y profesionalmente idóneos para prestar el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil. Las cuales se encargarán de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

En el Departamento del Tolima y en Colombia en general, existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicios, por lo que sin duda en el mercado hay quien lo provea sin temor a una declaratoria de desierta de la selección. Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

En el presente caso en razón al objeto a contratar, la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio; el futuro contratista asumirá un papel, que puede ser constructor y a su vez proveedor de las materias primas requeridas para la ejecución de la obra, constructor e importador de las materias primas que requiere para la ejecución de la obra, constructor y distribuidor mayorista o minorista de materias primas y en algunos de los casos un intermediario para subcontrataciones total o parcial del objeto contractual.

- **Experiencia de la entidad en la contratación de procesos similares**

Como parte del análisis de la demanda, que busca recopilar la experiencia requerida por la entidad de procesos similares que se han adelantado, en la siguiente tabla se describe tres procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía adelantados por el Municipio de Planadas Tolima de vigencias anteriores que tienen un alcance similar al presente proceso:

No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	PLAZO
SAMC-010-2021	ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA	$174,976,100.00	30 DIAS
SAMC-003-2022	ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.	$177,715,521.59	3 MESES
	MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS "COLISEO DEL CAFÉ" Y "BARRIO		

SAMC-005-2023	AVENIDA" UBICADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.	$211,776,144.00	2 MESES

Fuente: SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

- **Experiancia a nivel departamental y nacional en la contratación de procesos similares**

Se realizó una recopilación en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública), de algunos procesos similares al presente proceso realizados a nivel Nacional.

No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	PLAZO
PMC-MC-MSJU-036-2024 ALCALDIA DE SAN JOSE DE URE	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO PARA ILUMINACION DE LA CANCHA DEL CORREGIMIENTO DE BRAZO IZQUIERDO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URECORDOBA	$ 36.182.072,00	29 DÍAS
SA-OP-05467-100-2201-006-2019 ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTEBELLO	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO ANTIOQUIA.	$178,174,656	3 MESES
SAMCOP-013-2019 ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VEGACHÍ	CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA EL CINCO DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ	$173,596,943	2 MESES

Fuente: SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

- **ANÁLISIS FINANCIERO**

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN DEL SECTOR**

En el Tolima en la página Empresite, aparecen registradas 77 empresas dedicadas a Obras civiles en el departamento del Tolima, realizando una validación en la plataforma RUES, (Registro Único Empresarial y Social), se validó que 51 empresas tienen representación legal Femenina; a continuación, se anexa listado de empresas del Tolima.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	OBRAS CIVILES & INGENIERIA SAS	9008496166	VARGAS MUÑOZ FRANCIA ELENA
2	OBRAS CIVILES Y MONTAJES ELECTRICOS	9013043689	AGUIRRE BONILLA KAREN ELENA
3	PV OBRAS CIVILES SAS	9014539962	VERGARA TORRES LAURA
4	GIRALDO CARDOZO OBRAS CIVILES SAS	9004712223	GIRALDO CARDOZO EDNA ROCIO
5	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	9009764876	YADIRIS ESTHER BARRIOS LOPEZ

6	OBRAS & MAS SAS	8090106609	DEL CASTILLO VARGAS ISSA NIYIRETH
7	OBRAS Y SOLUCIONES EMITOL SAS	9014987350	REYES SILVA LEIDY TATIANA
8	OBRAS Y MATERIALES ESPECIALIZADOS SAS	9014334049	PALOMA PAULA MARCELA
9	OBRAS Y SUMINISTROS DEL TOLIMA SAS	9014581350	GUAUQUE GONZALEZ ANGIE YURANNI
10	OBRAS ELECTRICAS D&C S A S	9015317652	BOTERO GONZALEZ NYLLIMA
11	OBRAS Y CONSULTORIAS EFICIENTES SAS	9012535148	ARAGON GIL VIVIANA HASLEIDY
12	REDES HIDROSANITARIAS OBRAS S A S	9009791653	HUERTAS CARDENAS YURI
13	ALD OBRAS DE INGENIERIA S A S	9015720715	ZARABANDA GARCIA DIANA CAROLINA
14	INVERSIONES CENTAURO OBRAS S A S	9012143381	HERNANDEZ DE PEREZ MYRIAM JAZMINE
15	INNOVA Y SOLUCIONES CIVILES S A S	9013143753	DIAZ MARTINEZ STEFANNY
16	CONSTRUCCIONES CIVILES BYC S A S	9009310848	CRUZ FLOREZ YAMILE ANDREA
17	SOLUCIONES CIVILES INTEGRADAS SAS	9014004996	DISIDORO LASTRA CRISTINA MARITZA
18	INGENIERIA DE PROYECTOS CIVILES SAS	9004680161	LEYTON SOTO LUISA FERNANDA
19	CONTRATISTAS CIVILES EN CONSTRUCCION CONSULTORIA Y DESARROLLO DE NEGOCIOS SAS	9014581408	YEPES TORRES ANGELA PATRICIA
20	OBRAS Y CONSULTORIAS EFICIENTES SAS	901253514 - 8	28559099 - ARAGON GIL VIVIANA HASLEIDY
21	OBRAS Y SOLUCIONES EMITOL SAS	901498735 - 0	1110486030 - REYES SILVA LEIDY TATIANA
22	OBRAS Y MATERIALES ESPECIALIZADOS SAS	901433404 - 9	PALOMA PAULA MARCELA
23	OBRAS Y SERVICIOS A&D ALVARADO S.A.S	901403093 - 3	DIAZ MONTILLA MERCEDES
24	OBRAS Y SUMINISTROS DEL TOLIMA SAS	901458135 - 0	GUAUQUE GONZALEZ ANGIE YURANNI
25	OBRAS & MAS SAS	809010660 - 9	DEL CASTILLO VARGAS ISSA NIYIRETH
26	OBRAS CIVILES & INGENIERIA SAS	900849616 - 6	VARGAS MUÑOZ FRANCIA ELENA
27	OBRAS SERVICIOS & NEGOCIOS S.A.S	900388717 - 2	REYES VASQUEZ MONICA MARIA
28	OBRAS ELECTRICAS D&c SAS	901531765 - 2	BOTERO GONZALEZ NYLLIMA
29	OBRAS CIVILES Y MONTAJES ELECTRICOS SAS	901304368 - 9	AGUIRRE BONILLA KAREN ELENA
30	CONSULTORIA FORESTAL SAS	901508548 - 4	SUAREZ SANCHEZ GINA MARCELA
31	CONSULTORIA SEGUROS SAS	901195244 - 5	PINILLA DE MOYA FLOR MARIA
32	CONSULTORIA FEGOC SAS	9014585726	GOMEZ CORREDOR SANDRA LILIANA
33	CONSULTORIAS Y DISEÑOS MPR S.A.S	901375325 - 6	ROJAS ACOSTA MARIA DEL PILAR
34	ONSULTORIAS Y ASESORIAS C.L.J.R. SAS	900488569 - 8	MOGOLLON BARRIOS LILIANA DEL PILAR
35	CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BORA S.A.S	901543284 - 3	RAMIREZ MONROY KAREN LISETH
36	CONSULTORIAS Y PROYECTOS CYPRO SAS	900997519 - 3	SANCHEZ MONTANA ANGELA MARIA
37	CONSULTORIA AMBIENTAL Y MINERA SAS	901001918 - 9	PATIÑO CARRANZA NORMA ISLENA
38	CONSULTORIAS ASESORIAS TOVAR & PARRA SAS	901040200 - 6	ARCILA TOVAR EDNA RUTH
39	FUNDACION MANOS A LA OBRA FUNDAMOB	900152044 - 0	PEREZ CAICEDO ADRIANA MILENA
40	DAMICEL OBRAS CIVIL Y ELECTRICA S.A.S	9007374757-3	GARCIA GIRALDO MARTHA EDID
41	CONSTRUCCIONES Y ENCHAPES EN OBRA CIVIL TS ENCHAPES SAS	901194530 - 2	SERNA PERILLA MARIA TERESA

42	CONSTRUCCIONES Y ENCHAPES EN OBRA CIVIL APM ENCHAPES SAS	901196336 - 9	MORALES HURTADO ANA PRISCILA
43	GLOBAL CONSULTORIA ANDINA SAS	901400007 - 6	CAMACHO CORTES NEDREY CERELLY
44	QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION E.U.	900264163 - 1	LAMPREA ARROYO LILIANA INES
45	INGEOLAB CONSULTORIA SAS	901372133 - 5	AYALA GIRALDO MARIA PATRICIA
46	AGO INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	900794704 - 8	GONZALEZ MARIN ADRIANA EUNICE
47	INGENIERIA CONSULTORIA Y SUMINISTROS INGECONSUM S.A.S, E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.	900294397 - 4	DIAZ RODRIGUEZ ALBA LUCIA
48	DICASA INGENIEROS Y CONSULTORIA LTDA. EN LIQUIDACION	900338364 - 2	SANCHEZ ROJAS DIANA CATERINE
49	LP INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	901389536 - 4	PEÑA RODRIGUEZ DIANA LEONOR
50	JAMCOL CONSULTORIA E INTERVENTORIA S.A.S.	900957731 - 8	MENDEZ ARIAS ANYI KATHERINE
51	SCAS INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S	901493496 - 2	ESCAMILLA SANCHEZ SANDRA PATRICIA

- **Análisis De Riesgos y Formas De Mitigarlo**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

- **Análisis Económico**

A efecto de conocer y establecer el valor proyectado para la presente contratación y atendiendo que el objeto que se pretende contratar es la "CONTRATAR LA DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES – EL NUCLEO DEL MUNICPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" se estableció de acuerdo con el [redacted] técnico suministrado elaborado por el municipio de Planadas, el cual se encuentra anexo en el Formulario 1 - Formulario de Presupuesto Oficial.

Del presente estudio podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

- **BIBLIOGRAFÍA**

Temas	Fuentes
Contexto económico	• DANE:http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema-sector-automotriz • BANCO DE LA REPUBLICA: http://www.banrep.gov.co/es/catalogo-estadisticas-publicadas • DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN –DNP–: www.dnp.gov.co
Contexto Técnico	• FUENTES DE CONSULTA: Trimestre, I. (s/f). Producto Interno Bruto (PIB). Gov.co. Recuperado el 18 de junio de 2026, de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf
Contexto Regulatorio	• Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
Estudio de la oferta	• SECOP: www.colombiacompra.gov.co • SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES: http://www.supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx • PIE Portal de información empresarial (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario)
Estudio de la demanda	• SECOP: www.colombiacompra.gov.co • Páginas web de las Entidades Estatales

El presente documento es elaborado por la Secretaría de Infraestructura y Planeación, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2026.

RUDY VIANETH RODRÍGUEZ PAZ
Secretaria de Infraestructura y Planeación

Funcionario o Asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyectado por:	Andrés Julián Sanchez Vera	Apoyo Profesional Secretaría de Infraestructura		21-10-2026
Revisado Por:	Rudy Vianeth Rodríguez Paz	Secretaria de Infraestructura y Planeación		21-10-2026
Revisado por:	Diego Hernán Álvarez Sánchez	Abogado - Oficina Contratación		21-10-2026
Aprobado por:	ADA consultores S.A.S	Asesoría Externa		21-10-2026